

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

NUMEROS ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, líneas, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculo	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financiera ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, cada línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados Id. Id	100 p.	75 p.	24 p.	50 p.

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

LIQUIDACIÓN VERDAD

POR CESACION DE COMERCIO

Alhajas novedad, por el costo é infinidad con rebaja sobre su valor intrínseco.

Platería y Relojería de Gómez

9, Reyes Católicos, 9

Precio fijo y venta al contado.—No se dan géneros a vista. Se admiten proposiciones para traspaso, con existencias ó sin ellas.

GONZALEZ VERA

Dentista de SS. MM.—Plaza del Carmen, 15

La emigración

Cada día es mayor la emigración de braceros á la Argelia Francesa, que van á aumentar el número de los infelices que, no encontrando trabajo ni ocupación en su país, desean buscarlos en extrañas tierras, lejos del suelo donde nacieron.

Ni las disposiciones del Gobierno, ni las advertencias de los cónsules, ni los consejos de la prensa periódica consiguen impedir esa constante emigración que ha tomado carta de naturaleza entre los jornaleros de la provincia de esta región, emigración que es ya como una costumbre convertida en necesidad imprescindible.

Con frecuencia regresan á la madre patria los que ya emigran, condoliéndose amargamente de haber abandonado el suelo natal, contando las penalidades que han sufrido, la miseria que han experimentado, los sinsabores que han recogido y la escasez de recursos.

Poco tiempo hace que en una carta, escrita desde Argelia por un emigrante, leímos nosotros el siguiente párrafo:

«Esto está muy malo y no se encuentra trabajo en ninguna parte.

En cuanto reuma lo bastante para el viaje, quiero marcharme, por que prefiero, si el caso llega, morir de hambre en mi tierra, á sufrir penalidades y miserias en este país.

Sin embargo de esto, y como ya hemos dicho de las repetidas advertencias de los cónsules de España en el extranjero, la emigración no disminuye, antes por el contrario, aumenta en proporciones aterradoras.

Procede de aquí nuestro afán, insistentemente manifestado, de pedir á las autoridades y á cuantos por su cargo tengan la obligación de hacerlo, que se promuevan en esta provincia obras públicas en las que encuentren trabajo nuestros jornaleros.

Y en nuestro deseo de que esto que pedimos se realice lo antes posible y en las mejores condiciones de viabilidad, hemos indicado en distintas ocasiones las obras de más urgente necesidad y á nuestro juicio, de más fácil construcción de esta provincia.

Es lo único que la prensa periódica puede hacer dentro del cumplimiento de su misión. Señalar el mal, pintándolo con los tristes colores de la realidad, é indicar el remedio más urgente y más oportuno, según los casos.

Lo demás corresponde al Gobierno, á las autoridades, á los representantes del país.

Los Domingos.

El secretario del municipio de un lugarejo muy pequeño, hombre ortodoxo y hombre atrevido, en cuanto supo que su *partido* del presupuesto hubo caído, fué y vió al alcalde y se lo dijo, y ambos de acuerdo dieron principio á larga serie de desatinos, y aquí señalo los de *primissimo*: Que aquella noche, bajo castigo, no hubiera ronda de los vecinos; darle una *felpa*, *quia sum fortissimus*, al boticario, que era enemigo, y repartirse cual pan bendito dos mil pesetas que habia de pico. ¿Qué tal, señores? ¡Archimagnífico!

La señora Arrendataria que con *sans façons* palmaria nos intoxica á diario, ha sido objeto—¡canario!—de merced extraordinaria.

Pues, según lo que he sabido por noticias de la prensa que ninguno ha desmentido, en Bruselas ha obtenido señalada recompensa.

Por más vueltas que le he dado, mi mollera no lo entiende. Pero per qué la han premiado? Señor, qué habra presentado, salvo el tabaco que vende?

Un alemán muy «profundo», hombre de grandes talentos, dice que en mil novecientos se acaba *por fin* el mundo.

Si en España un solo día viviera el tal, cosa es hecha que anticipaba la fecha de su infausta profecía.

Más nuestro gozo no trunca porque aquí nadie nos tose. Esto será el *acabóse*, ¡pero no se acaba nunca!

Ya estamos arreglados; tranquilos respiremos, que al fin salió Sagasta de aquel atolladero en que sus partidarios y alguno que otro yerno, queriendo *gaudeamus* al pobre le metieron.

¡Gran Dios y qué problemas le caen al Gobierno! Ahí es nada, lectores, llegar á estar de acuerdo los chicos responsables en los «repartimientos», y dar á cada uno, según la hoja de méritos, el cargo que se avenga mejor con sus deseos.

Aquella cuadratura del círculo, es un cero al lado del problema por suerte ya resuelto. También al fin y al cabo saltó y vino el relevo, *mañer* indicaciones de algunos hombres buenos, y unánimes los nueve que forman el Consejo, mandaron y ordenaron con el permiso regio que Blanco vaya á Cuba á ver si arregla aquello.

¡*Yu manus tuas*, Blanco, ponemos el panderol! A ver, á ver si quiere la suerte darle acierto, y pone verdes Blanco á tanto y tanto negro.

E. Vazquez Ferrer.

P. S.—Juan Vargas, algo poeta, aunque lo ha echado en olvido, *Los Domingos* ha leído y hé aquí, lector, lo que objeta: «Debes poner una nota haciendo la aclaración, pues resultas poliglota con tu versificación.

Y aunque eres joven de lenguas que usas de varios idiomas, quiero que prudencia *tenguas* evitando así las bromas.

No te pongan en un potro, que hoy se abusa demasiado del idioma, por un lado, y de la lengua, por otro.»

No hallo forma «diplomática» para responder sin mengua, que en lo tocante á la lengua no pasé de la gramática.

E. V. F.

Sección local y provincial

En la parroquia de Santa Escolástica, celebráronse ayer, á las doce, solemnes funerales en sufragio del alma de la que fué en vida cariñosa madre de nuestro queridísimo amigos, don José y don Ramón Maurell, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia, que patentizó las singulares simpatías á que por su distinción y grandes virtudes, se habia hecho acreedora la finada, y las extraordinarias amistades con que cuentan los señores Maurell.

Presidió el acto, que terminó á la una y cuarto, un padre Domingo, el presidente de la Cámara de Comercio don Juan Echevarría y don Pedro López Rojas.

Desde la parroquia mencionada se dirigió el duelo á la casa mortuoria, verificándose entonces la conducción del cadáver, hasta San Ceillio, donde se despidió la comitiva, siguiendo hasta el cementerio los íntimos de la familia.

El féretro fué conducido por los empleados de la casa, que se disputaban la ocasión de cojerse á una de las cintas del ataúd.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial, el recurso de alzada interpuesto por don Raimundo Navarro, contra el acuerdo en que el ayuntamiento de esta ciudad, concedió á la Compañía general de electricidad el derecho á facilitar el alumbrado de las plazas Nueva y Bibarrambra, Carmen, Mariana, calle de Reyes Católicos, Carrera de Genil, embovedado y Salón, por término de cinco años.

En el informe que ha emitido el alcalde, se consigna que no debe admitirse el recurso, por que ha sido presentado fuera de plazo.

En las noticias que hemos recibido de Baza, se nos asegura que al hacerse cargo los concejales interinos nombrados recientemente, de la documentación, se ha notado que el ayuntamiento suspenso no ha dejado dinero alguno en la caja municipal, que no existen actas de arqueo, libros de contabilidad ni dato alguno que acredite la gestión administrativa seguida por la anterior corporación, y que los arrendatarios de arbitrios, é impuestos de consumos, tienen abonadas las cuotas que les pertene-

cen por la mensualidad corriente, según cartas de pago que han exhibido, sin el indispensable número de registro.

El depositario municipal ha manifestado que el alcalde suspenso retiró todos los fondos, antes de marcharse á Granada.

Las faltas observadas en la marcha administrativa del ayuntamiento suspenso en Baza, han sido consignadas en un acta notarial.

Para depurar responsabilidades se incoará el oportuno expediente.

La Comisión provincial ha dispuesto que se forme inventario de los instrumentos y útiles que hay en el arsenal quirúrgico del hospital de San Juan de Dios y que se lleve un libro talonario, para que los profesores médicos que saquen algún instrumento firmen el correspondiente recibo.

Nos dicen de Aldeira, que la enfermedad variolosa ha invadido aquel pueblo y que en pocos días han sido atacadas varias personas.

Para combatir la epidemia, la junta local de sanidad ha adoptado los consiguientes medios higiénicos.

Ampliando la noticia que dimos en uno de nuestros últimos números, relativa á un crimen cometido en Colomera, consignamos que el hecho ocurrió en un ventorrillo que hay en las afueras del pueblo, en donde se encontraban bebiendo vino Francisco Camarero Castro, Isidro Sánchez López, Francisco García López conocido por *Tumba* y otros.

Uno de ellos invitó á Francisco García y á Isidro Sánchez á que se reconciliaran y dieran al olvido resentimientos anteriores que tenían, pero el primero se negó y entonces entablaron disputa, haciendo Sánchez uso de una pistola, con la que trató de disparar, no pudiéndolo conseguir porque las cápsulas no tenían fulminante. Francisco García, que también habia sacado un arma de fuego, disparó á Isidro Sánchez, ocasionándole la muerte.

Después con una faea dió una terrible puñalada á Francisco Camarero García, en la creencia de que éste trataba de vengar á Isidro Sánchez.

Francisco Camarero dejó de existir á los pocos momentos de ser agredido.

Las gestiones que practica la guardia civil para la captura de Francisco García, no han dado hasta ahora resultado alguno.

Después de unos brillantes ejercicios ha obtenido la reválida de maestro superior, el estudioso joven don Nemesio Loyzaga Ruiz.

De acuerdo con el informe emitido por la Comisión provincial, el Gobernador civil ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por don Rafael Santos Rodríguez, contra un acuerdo del ayuntamiento de Ambros, declarándole responsable del pago de la cuota que se le señaló en el repartimiento formado en el año de 1895, para ejecutar obras de limpia y reparación de la acequia de Tarramonta que surte de agua la vega de dicho pueblo.

En la real orden que han recabado del ministro de Ultramar los comisionados del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, se aclaran las formalidades cuarta y

quinta de la disposición segunda del arancel de Cuba en la siguiente forma, que reproducimos porque á todos interesa:

1.º La factura del productor, ó sea el certificado de nacionalidad, deberá acompañarlo el exportador de la guía de embarque, y quedará archivado en la administración de la Aduana de salida para que pueda servir en cualquier tiempo de comprobante de la nacionalidad del género.

2.º En la factura de exportación se debe consignar el total peso neto, y la total medida del conjunto de piezas de una misma clase, expresando al mismo tiempo el peso promedio de cada pieza, haciendo constar en esta su extensión.

Esta real orden se trasladará al ministro de Hacienda, interesándole para que abrevie todo lo posible las operaciones preliminares del embarque.

Ha sido aprobado por la Comisión provincial, el servicio de bagajes prestado en Loja, durante los meses de Agosto y Septiembre últimos.

En los salones del Ayuntamiento, á la una en punto de esta tarde, tendrá lugar la distribución de premios á las alumnas de la Real Sociedad Económica que por su aplicación los merecieron en el curso anterior.

Presidirá el acto el Sr. Vicerrector de la Económica de Amigos del País, don Antonio Afán de Ribera.

Leerá un discurso alusivo al acto, el ilustrado catedrático de la Universidad, don Juan Vico y Bravo.

En nombre de la Reina quedará hoy abierto el curso de las cátedras que para las señoritas de Granada sostiene dicha corporación.

Nos han asegurado que asistirá á la solemnidad que ha de celebrarse hoy en el Ayuntamiento, el Sr. Arzobispo, en cuyo caso hará S. E. el discurso resumen.

Por el porvenir que ofrece la taquigrafía, recomendamos eficazmente á la juventud, que se matricule en la cátedra libre de la Universidad, en donde al aprobar dos cursos se podrá aspirar al título oficial de profesores.

No se han creado cátedras de esta asignatura en los Institutos de segunda enseñanza por falta de profesores de taquigrafía, y es muy probable que muchos de los que estudien este beneficioso conocimiento, obtengan colocación cuando el gobierno anuncie la creación de aquéllas.

Hasta el jueves se ha aplazado el término para la matrícula.

Estando esta tarde esperando la llegada del tren un coche de punto, se desbocaron los caballos cayendo en la cuneta, sin tener que lamentar ninguna desgracia.

La Comisión provincial, ha acordado devolver al ayuntamiento de Santafé, la cantidad de 100 pesetas, que ha ingresado de más, y que se satisfagan con cargo al capítulo, reintegros por pagos indebidos del ejercicio de 1896-97.

Continúan celebrándose con lucimiento los festejos del barrio de San Lázaro.

Anoche á las nueve menos cuarto se quemó un precioso castillo, costeado por la hermandad de la Virgen de la Consolación.

En la puerta de la iglesia se han levantado dos preciosos arcos, adornados con escudos banderas y bombos de todos colores.

Hoy á las once se celebrará la función principal, predicando don Mariano Maeso cura de San Idelfonso.

El itinerario de la procesión es el siguiente: calle San Juan, Arfona, Garrido, Minas, Panaderos, Cruz Blanca, Acera del Triunfo, Tinajilla, Santísimo, San Juan de Dios, Almona, Acera Canasteros á la iglesia.

Esta noche se celebrará en el Círculo Católico de Obreros una velada extraordinaria, bajo el programa siguiente:

1.º Sinfonía «Sulfato» del maes-

tro Verdi, por el sexteto Montero.

2.º La comedia en un acto y en verso de don Vital Aza, «Noticia fresca», desempeñada por distinguidos aficionados de esta localidad, bajo la dirección del Sr. Romero.

3.º Romanza «Soledad» del maestro Rodríguez Murciano, cantada por don Aureliano Martín.

4.º Variada y divertida sesión de prestidigitación, por un aficionado de esta localidad.

5.º Monólogo «La conversión», del señor Gálvez Durán, por el niño Manuel de la Plaza.

6.º «El Poeta Morente», romanza cantada por don Aureliano Martín.

7.º El juguete cómico en un acto, «Robo y envenenamiento.»

8.º Coro de Miriliones por distinguidos niños, y «couplets» de Gedeón.

El juez de instrucción de distrito del Campillo de esta ciudad llama á Francisco Gutiérrez Ruiz y José Sánchez Fernández.

Ayer á las diez de la mañana promovió escándalo en el camino del monte, Francisco Maldonado Fernández, conocido por *Frasqui-ni*.

Los agentes de orden público lo condujeron al arresto.

Ya era tiempo

Parece que se trata de enviar un delegado que inspeccione la administración municipal de Iznalloz, y es de suponer, por consiguiente, que sean declarados suspensos, dentro de muy pocos días, el alcalde y los concejales del referido municipio, dadas las atrocidades que han de descubrirse, según los bien enterados.

El vecindario de Iznalloz, está de enhorabuena por lo visto.

D. Juan Rosas, don Manuel Martín y don Ricardo Linares, han solicitado se les nombre maestros de las escuelas de niños de Policar, Ferreñola y Belicena.

Hemos oído asegurar que la sociedad del Círculo Católico de Obreros va á establecer una clase de lengua francesa y otra de teneeduría de libros.

De Madrid han regresado á esta ciudad, el señor conde de las Infantas y don Fernando Medina Fantoni.

Ha llegado á Granada en el tren mixto de ayer, el sujeto de esta estación, Sr. Cruz, sobrino del activo y celoso empleado, don Julio Granilli, inspector de explotación de esta sección.

Sea bien venido.

En el tren mixto de ayer tarde, llegó á esta capital don Fernando Escavias de Carvajal.

Ha ingresado nuevamente en el hospicio, Antonio Díaz Abarca.

El discurso que pronunció ayer en el palacio arzobispal el señor cura párroco de Castril, don José Antonio Fernández Morales, con motivo de las oposiciones á la canongía vacante, fué notabilísimo, reconociéndolo así cuantas personas lo oyeron.

También fué muy celebrada la oración que dijo don José María de la Rosa Mesa.

Concluyen los ejercicios el lunes.

Modo de hacer incombustible la madera y los tejidos.—He aquí un procedimiento premiado por la *Société d'encouragement un bien*, debido á M. Abel Martín.

Los tejidos y las maderas empapados en la solución siguiente son incombustibles aunque estén expuestos muchos meses en una estufa á 35º centígrados. Esta composición está formada de

Sulfato de amoníaco..	8 partes.
Carbonato de amoníaco	2 » 5
Acido bórico.....	3 »
Bórax puro.....	1 » 7
Almidón.....	2 »
Agua.....	100 »

Para los tejidos almidonados basta, cuando se han impregnado bien en esta disolución caliente, secarlos y plancharlos como si se trata-

se de un almidonado ordinario. Las decoraciones de la mayor parte de los teatros de París se tratan en la actualidad por este procedimiento.

El agua caída ha sido lluvia de oro para los campos.—¡Por fin!—se habrán dicho los labradores al ver cómo el líquido elemento ponía en condiciones laborables la tierra.

La prolongada sequía que veníamos soportando era perjudicial para todo: ahora ya podrán empezarse las faenas agrícolas que estaban paralizadas y darse ocupación en ellas á muchos braceros que carecían de trabajo.

El tiempo continúa *metido* en agua y no será difícil que las lluvias continúen.

La dirección general del Instituto geográfico y estadístico ha publicado un resumen del movimiento de pasajeros con el exterior, durante el mes de Agosto.

De los datos aludidos resulta que en el indicado mes entraron en España 6,662 varones y 1, 191 hembras; y salieron de nuestro país 3,535 y 1,259, respectivamente.

Desde Albuñuelas.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD

Muy señor mío y de toda mi consideración: Próximamente á las cuatro de la tarde del día 13, se sintió en este pueblo un violento terremoto, cuya trepidación fué de N. E. á S. O. y duró de ocho á diez segundos.

No se recuerda en este pueblo un terremoto mayor, más que el tristemente célebre del 24 de Diciembre del año 84, que lo convirtió en ruinas.

Cuando los vecinos se apercibieron de la intensidad del movimiento, llenos de espanto se lanzaron á la calle, dando desaforados gritos y pidiendo socorro, pues creían presenciar otro espectáculo tan aterrador como el del año mencionado.

Afortunadamente no ha habido desgracias que lamentar, y las pérdidas materiales son de poca consideración, pues el fenómeno sísmico solo ha ocasionado ligeros desperfectos.

Sin otra cosa que manifestarle por hoy, queda de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Justo Marin Robles.

Albuñuelas 14 de Octubre de 1897.

Cumpliendo una orden de la Dirección general de Administración, el Gobernador civil ha concedido diez días de plazo, para que los interesados presenten los documentos y justificantes que convengan á sus intereses, documentos que han de tenerse en cuenta al resolver acerca del recurso de alzada interpuesto por don Joaquín Puigcarbó, representante de la fábrica del gas, contra la providencia en que se declaró exceptuada de subasta la concesión hecha por el Ayuntamiento de esta ciudad á la Compañía general de electricidad, relativa al servicio de alumbrado de varias calles.

El plazo referido empezará á contarse desde el día siguiente al en que aparezca el correspondiente edicto en el *Boletín Oficial*.

Con justa razón se quejan algunos periódicos de la indiferencia, por parte de la opinión y la prensa, con que ha dejado la cartera de Guerra el general Azcárraga, el cual como organizador de los ejércitos que pelean en Cuba y Filipinas, mereca los mayores respetos y el más grande de los agradecimientos.

Desgraciadamente es cierta esa indiferencia del público, que lo mismo ve impassiblemente salir del poder á Azcárraga, que el envío á Cuba del general Blanco.

La indiferencia de la mayoría de los españoles va siendo ya una enfermedad bien grave para la nación, pues merced á ella los gobiernos manejan sus intereses sin ninguna clase de respeto.

La culpa no está pues en los gobernantes, sino en los gobernados.

Se recuerda á los mozos excluidos en reemplazos anteriores, la

obligación que tienen de presentarse en las zonas á pasar la revista mensual. Igual obligación tienen los que se hayan con licencia ilimitada y los de la segunda reserva, así como los que se han redimido á metálico.

El periódico «El País» de Madrid ha publicado la circular manifiesto que los Sres. Gómez Gómez, presidente de la Asamblea nacional del partido republicano progresista, Toledo y Catena, vicepresidentes de la misma, y Vela, expresidente de la Comisión permanente, dirigen á los representantes de aquella explicando su retirada de la Junta Central.

En dicho documento se hace historia de lo ocurrido en el partido desde la muerte del Sr. Ruiz Zorrilla; y censurándose la apatía en que el progresismo ha vivido, demorando la consecución de sus ideales.

Los firmantes ratifican su fé revolucionaria y además su filiación progresista de siempre.

No sería difícil que en atención á las circunstancias que recaen en los reclutas del actual reemplazo cuyos expedientes se encuentran en poder del Consejo de Estado, se les conceda á aquéllos una nueva prórroga para la redacción del servicio de las armas.

La gracia alcanzaría, en el caso de concederse, á más de mil individuos.

D. Enrique González Beltrán, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras con el nombre de San Joaquín, en término de Mairena.

En el *Diario Oficial del Ministro de la Guerra*, se ha publicado la siguiente circular:

Circular. Excmo. Sr.: Llamados al servicio activo de las armas por Real orden circular de esta fecha los reclutas del cupo de Ultramar pertenecientes al reemplazo del año actual, y teniendo en cuenta las prescripciones de los artículos 174 y 185 de la ley de reclutamiento vigente, y la perturbación que produce en los cuerpos armados las bajas de individuos equipados y con instrucción y el alta de los que carecen de ella, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer queden derogadas las autorizaciones concedidas á los agentes de quintas para presentar sustitutos en las zonas de reclutamientos, quedando en su fuerza y vigor el art. 1.º de la Real orden circular de 6 de Octubre de 1894 (C. L. núm. 257.)

Como se ve por lo expuesto, el ministro de la Guerra ha derogado por dicha disposición las autorizaciones que se habían concedido á determinadas empresas, por medio de disposiciones de carácter reservado, para practicar la industria que en pasados años hiciera célebre á la empresa Felip.

Teatro Principal

Por causas ajenas á la voluntad de la empresa, no pudo tener lugar anoche, á pesar de haberse anunciado así, el *debut* de la compañía de zarzuela que ha de actuar en el coliseo del Campillo.

Definitivamente se verificará el *debut* esta noche, poniéndose en escena la zarzuela en tres actos de Camprón y Barbieri, titulada *Los diamantes de la corona*.

Todos los palcos y plateas, menos el número 1 de la derecha, que se encuentra á disposición, hasta las cuatro de la tarde, del Sr. Gobernador militar de esta plaza, se hallan abonados por distinguidas familias de esta localidad, así como el número de butacas hasta anoche excede de 150.

La brillante campaña teatral que hizo en Granada la notable compañía del Sr. Beltrami, y los gratos recuerdos que dejó entre los amantes de la buena música, permiten augurar una buena temporada.

En el teatro Principal se han llevado á cabo algunas reparaciones, todo lo cual contribuirá seguramente á que sea el centro de reunión de los *dilettanti*.

En la calle de Elvira cuestionaron anteayer Josefa Martínez y la mujer de José López, dando ésta á aquella una terrible paliza.

Josefa Martínez resultó tan mal parada, que se ha visto en la necesidad de guardar cama.

La alcaldía de esta ciudad llama á Rafael Cortés Martín, Manuel Santos, Luisa Fontordecá, Francisco Yáñez González, José Hortal Martínez y Juan Martínez Plaza, para enterarles de asuntos que les interesan.

Plomo y plata.

Cinco chelines por tonelada ha bajado el precio del argentífero desde la pasada semana, y la plata 5/16 por onza, pero como el cambio sobre Londres ha subido 50 céntimos por libra esterlina, pues según telegrama particular de 9 del corriente, se cotizó á pesetas 33/60; con estos antecedentes y basándonos en el cambio para el papel á tres meses, calculamos como precio en depósito de embarque setenta y seis reales cincuenta céntimos para el quintal de plomo, pagándose la onza de plata á trece reales setenta y cinco céntimos.

Han terminado las obras de la estación de Baza, en el ferrocarril de Linares á Almería.

El local reúne buenas condiciones y parece que hay propósitos de que no se inaugure hasta mediados del año venidero, en que la línea pueda abrirse al público.

Servicio de la Plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Imaginaría, don Julio Vidal Alonso comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Artillería, primer capitán.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

Habiendo adquirido una casa de esta los antiguos y acreditados almacenes de *La Sultana*, participamos á su numerosa clientela y al público en general, que en el plazo de un mes se realizarán las existencias que posee, á cuyo efecto ya pueden empezar á hacer sus compras quien desee aprovecharse de las ventajas que se ofrecen.

Como para conseguir lo que se proponen, cederán al público el mayor beneficio posible, hacen presente que serán vendidos todos los géneros á precios fabulosamente baratos.

¡Muy importante!

Era insoportable mi vida en perpetuo martirio, debido á mis frecuentes jaquecas y dolores neurálgicos. Inútiles fueron las innumerables tentativas de sistemas curativos á que me sometí, pues mis males parecían no tener remedio, hasta el memorable día en que un buen amigo me hizo probar las ya famosas píldoras antidiapépticas del Dr. Heinzelmann. Declaro que á la mitad del segundo frasquito, ya noté una disminución á mis agudos dolores, y diez días después me sentía completamente curado, *Angel Lorenzo Barbieri*.

Agente en Granada, farmacia de Francisco P. Galvez, Mesones, 81, Precio del frasco, pesetas 3/90.

LA VIÑA antes La Montillana

28, CAMPILLO ALTO, 28
Única casa en Granada que vende vinos al por mayor y menor de las acreditadas bodegas de José Mompó, de Valdepeñas.

Especialidad en vinos finos de las mejores marcas de Jerez, Sautiñac y Montilla.
Esquitos aguardientes de puro vino, de Rute, Cazalla y la Alpujarra. La sin rival cerveza de F. Dam, de Barcelona, Imperial de la Estrella.
Servicio á domicilio.—Teléfono, 211

CERVEJERÍA INGLESA
Helados para hoy. Desde las seis de la tarde.—Crema de vainilla y Espuma de café.
Cervezas.—Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.

Correo de anoche.

Lo que dice la prensa.

Insiste la mayoría de la prensa en la conveniencia de establecer el servicio militar obligatorio, y en demostración de su aserto aducen numerosas razones.

Trata también de la insurrección de Filipinas, ocupándose algún periódico de la campaña emprendida en asuntos militares, censurándola por peligrosa.

«El Imparcial». Insiste este diario en que si en vez de haber mortificado al general Polavieja se le hubieran enviado refuerzos, aquél habría podido encerrar y aplastar la rebelión en la provincia de Cavite.

Los peninsulares, dice «El Imparcial», hubieran podido de ese modo aniquilar la insurrección.

Y añade: así para matar la rebelión á la larga serán necesarios también los elementos insulares.

«El Liberal». Dice que las clases elevadas de la sociedad contemplan las campañas bajo el prisma político financiero.

Las preocupaciones íntimas, agrega, quédanse para las familias que tienen hijos sirviendo en las filas del ejército.

Todos—afirma «El Liberal»—reconocen que es una iniquidad la redención á metálico del servicio de las armas.

Y termina manifestando: Es indudable que se realizaría lo que era irrealizable en el año 1891, implantando el servicio militar obligatorio.

«El Globo». El diario ministerial califica de mala la campaña emprendida por los periódicos conservadores en los asuntos militares. Enumera las razones que lo asisten y concluye afirmando que por aquel camino, que es revolucionario y disolvente, puede llegarse demasiado lejos.

Malas nuevas de Filipinas.

Las cartas recibidas en el último correo de Filipinas, continúan reflejando impresiones pesimistas.

En la fecha de salida del correo, la insurrección se propagaba, el ejército se mermaba á causa de las enfermedades y la cuestión económica preocupaba cada vez más.

«La Epoca» y las campañas.

«La Epoca» dice que el gobierno camina á que se haga una contrarrevolución en Cuba y en Filipinas para alcanzar la paz.

Opina «La Epoca» que la paz debe hacerse sin pactos, y solo como consecuencia de la superioridad de nuestras armas.

El gozo en un pozo.

Telegramas de San Sebastián dicen que se ha descubierto á los que se encontraron las 5.000 pesetas en billetes que se le perdieron á un alto empleado de Palacio fallecido recientemente en Madrid.

Han sido detenidos dos muchachos, vendedores de periódicos, que derrochaban dinero á manos llenas, comiendo y vistiendo en grande.

Esos resultan ser los que tuvieron el hallazgo y que sin preocuparse de buscar al dueño del dinero dedicáronse á gastar éste alegremente.

Lo del «Competitor».

En el Consejo de ministros celebrado últimamente, se trató de la cuestión del «Competitor».

Resulta que á pesar del tiempo transcurrido se ignora si los detenidos son culpables ó inocentes (?).

Se nombró por el Consejo una ponencia que componen los ministros de Ultramar y Marina, los cuales estudiarán el asunto y propondrán la solución que á su juicio corresponda.

Una carta de Cuba

Telegramas de Londres, dicen que la Agencia Renter publica una carta de Cuba, de origen autorizadísimo.

Se asegura en ella que el general Weyler ha fracasado, que la Habana está rodeada de partidas rebeldes y que la ruina de la isla es aterradora y la mortalidad horrible.

La mitad del ejército está en los hospitales y el resto hambriento, desnudo, no acondicionado ni organizado para la guerra.

Los rebeldes, seguros del triunfo, luchan por la independencia y rechazarán la autonomía, siendo tarde para plantearla con éxito.

Los insurrectos reconocen que todo lo deben al apoyo material y moral de los Estados Unidos.

Hasta para el mañana creen imposible la vida de la república cubana sin el apoyo de los yankees.

El cabecilla Zayas reside en Londres, titulándose ministro plenipotenciario de Cuba.

Manifiesta Zayas que el mes de Mayo último se ofreció á España 150 millones de duros por la venta de Cuba, garantizando los Estados Unidos el pago de aquella cantidad.

Añade que España rechazó la proposición, lo mismo que harán los rebeldes con la autonomía, convencidos de que es imposible que los españoles sostengan la guerra un año más.

Esta carta es objeto de muchísimos comentarios, juzgándose por algunos que, apesar de decirse que es autorizada, peca del defecto de exageración.

En favor de España

«Le Journal», de París, dedica grandes elogios á España.

Dice que es una potencia que merece ser considerada como factor importante en las cuestiones europeas.

Nos unen—escribe «Le Journal»—afinidades desde diversos puntos de vista y mútua simpatía cimentada en la identidad de aspiraciones y de intereses.

La causa de Sempau.

La Audiencia de Barcelona, ha desestimado el recurso interpuesto por el representante de Sempau contra el juzgado del distrito de la Universidad, que se negó á admitir los recursos de reforma y la apelación contra el auto de inhibición.

El rey indispueto.

El rey don Alfonso XIII se encuentra ligeramente enfermo á consecuencia de un constipado.

La dolencia no ofrece gravedad alguna.

Opiniones de Azcárraga.

El expresidente del Consejo de ministros, general Azcárraga, opina que se debe apoyar al gobierno para solucionar las guerras coloniales.

Cree que no se relevará al general Primo de Rivera del mando superior de Filipinas.

Asimismo cree acertado el nombramiento del general Blanco para Cuba, por ser éste gran conocedor de la isla.

Estado de anarquía.

Telegrafían de Viena diciendo que se advierte gran agitación en los Balcanes, coincidiendo con los preparativos militares en distritos de Hossovo y Uskub.

Voto de censura.

A propuesta de los socialistas, se ha aprobado en el ayuntamiento de París, por 49 votos contra 15, un voto de censura contra el Prefecto del Sena.

El gobierno impedirá que los ayuntamientos traten de política.

El alto personal

Continúa en Madrid la expectación, con motivo de la reserva que se guarda acerca de los nombramientos de alto personal.

Se han indicado como probables los siguientes nombramientos: Fiscal del Tribunal de Cuentas, el señor Alonso Castrillo.

Fiscal del Tribunal Supremo, el señor Sáchez Román. Director de lo Contencioso, don Alfonso González, hijo de don Venancio.

Subsecretario de Gracia y Justicia, el señor Arias Miranda.

Director de Registros de Propiedades, señor Pacheco.

Director de Penales, señor Grande de Vargas.

Subsecretario de Ultramar, señor Quiroga Ballesteros.

Director de Obras públicas, señor García Prieto.

De Agricultura, señor Sagasta (don Bernardo).

De Instrucción pública, señor Santamaría.

De la Deuda, Sr. Benayas.

De Contribuciones indirectas, señor Vincenti.

De contribuciones directas, señor Requejo.

De Aduanas, señor Alvarez Capra.

De Correos, Sr. Berroso.

De Administración local, señor Martínez Asenio.

Por telégrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

Servicio de ayer

A las diez y media, más de una hora después de llegar la prensa de Madrid del mismo día, recibimos anoche los siguientes telegramas, depositados en la central de la Corte el día 15, desde las seis de la tarde hasta las diez de la noche.

MADRID 15

Operaciones en Cuba

En el ministerio de Marina han facilitado el siguiente cablegrama oficial, que envía el comandante general del Apostadero de la Habana.

El cañonero torpedero «Nueva España», operando en combinación con fuerzas del ejército, ha batido al enemigo.

Los rebeldes sufrieron muchas bajas.

En nuestras fuerzas hubo un herido grave y dos contusos.

El cañonero «Molins», operando en Portillo, sostuvo nutrido fuego con el enemigo.

Co reo de Cuba.

En el puerto de la Coruña ha fondeado el vapor «Cristobal Colón», correo de Cuba.

Conduce numerosos enfermos, que han sido recibidos y socorridos por las autoridades, de orden del Gobierno.

Temporales.

De todas las provincias se reciben noticias, diciendo que reinan fuertes temporales.

Las lluvias son generales y en casi todas las localidades sirvieron de beneficio al campo.

Romero y Weyler.

En los círculos políticos se ha comentado mucho la contestación dada por el general Weyler al cablegrama de felicitación que le envió el Sr. Romero Robledo.

«La Correspondencia de España» publica esta noche una nota de ambos cablegramas.

El general Weyler dice que tiene conciencia de haber llenado todos sus deberes y que espera el fallo de la opinión que se ha pretendido extraviar.

Gana'ejas á Cuba.

El Sr. Canalejas ha estado hoy en Palacio.

Dijo al salir, que se había despedido de la Reina, con motivo del viaje que en breve ha de emprender para los Estados Unidos y Cuba.

La fecha de la marcha, es la que ya tengo telegrafada.

La provisión de altos cargos.

El Sr. D. Eugenio Montero Ríos ha aceptado, á pesar de cuanto se dijo en contra, la presidencia del Consejo de instrucción pública.

Se comenta mucho la tardanza de los ministros, en ultimar la provisión de los altos cargos.

Aunque en el último Consejo quedó acordada la combinación, prosiguen las dificultades.

Entre los liberales aumenta el disgusto.

Temporal en Madrid

Han descargado sobre Madrid fortísimos aguaceros.

Se han inundado varias casas.

No se sabe que hayan ocurrido desgracias personales.

El Manzanares ha tenido una gran crecida.

Se han adoptado precauciones, para evitar los peligros de una inundación.

Minist os indispuetos

Los ministros de Estado y de

Gracia y Justicia, se hallan tígeramente enfermos y han tenido que guardar cama.

El Rey de Siam

Un despacho de San Sebastián dice que ha pasado por aquella población el Rey de Siam.

Viene directamente á Madrid. Desde la frontera, viene acompañado del personal español que se designó al efecto.

La autonomía

El senador autonomista D. Rafael María de Labra, ha llegado á Madrid.

Trae poderes de la junta del partido cubano, para la implantación de la autonomía.

Conferenciará con los Sres. Sagasta y Moret.

La paz en Filipinas

Se conocen algunos detalles respecto de los trabajos de paz, que se dice están realizándose en Filipinas.

Las noticias circuladas tienen una base de certeza.

Un indigena, adicto á la causa española, ha visitado á los cabecillas rebeldes, ofreciéndoles una amnistía general, en nombre de Primo de Rivera.

Todo lo demás que se ha dicho sobre tal cuestión, carece de fundamento.

BOL A

(Por telégrafo)

Madrid 14.

Interior.	65-00
Exterior.	80-45
Amortizable.	74 90
Cubas viejas.	94 95
Cubas nuevas.	79-00
Acciones del Banco	419-00
Tabacalera.	212-00
Obligaciones Aduanas.	97-20

CAMBIOS

París. 30'60 beneficio al papel
Londres 32'92 libra esterlina.

Mercancias.

Ayer llegaron las siguientes, al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.º
Antequera	1 Bayetas.	Rodríguez
>	4 Bayetas.	López Siles
>	1 Bayetas.	Santaella
Málaga	1 Vino.	Escribano
>	10 Petróleo	Jiménez
>	1 Tegidos.	Atienza
>	1 Tegidos.	Atienza
>	2 Tegidos.	Olmedo
>	1 Bacalao.	López
>	5 Bacalao.	Molina
>	4 Bacalao.	Cuesta.
>	47 Hierro.	Saz
>	4 Tegidos.	Heras
>	1 Tegidos.	>
>	2 Higos	>
>	2 Papel	Fajardo
>	8 Bacalao.	Correa.
>	1 Café.	Romero
Puerto	10 Azúcar	Mena
A sasua.	1 Cueros.	Tuxet
Barcelona.	1 Drogas	Santaella
>	1 Tegidos.	Molina
>	1 Drogas	Gonzalo
>	2 Quincalla	Rubio
>	8 Chocolate	Gutiérrez H.º
>	4 Quincalla	Charco
>	2 Chocolate	Moreno Peña.
>	2 »	Angel Moreno
>	4 »	Martín Gómez
Béjar	1 Tegidos.	Chinchilla
Cartagena	1 Vidrio	Navarrete
Carpio	1 Tegidos.	Ballesta
Madrid	2 Dulce	López Hermano
Murcia	1 Pimentón	Rojo
Vieh.	1 Salchichón	Molina
>	1 »	Muñoz H.º
Sevilla.	2 Café	Romero
>	1 »	Gutiérrez
>	3 Loza	Echevarría
>	7 »	Navarrete
>	1 Moliduras	Fidel Ruiz
>	1 Bujías.	Moreno
>	3 »	Benavente.
>	8 Tegidos.	Ballesta

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición, continuán interrumpidas las líneas telegráficas.

Teniendo en camino

GRANDES REMESAS de géneros para la próxima temporada, con el fin de concluir todas las existencias de la presente, se hacen nuevas y muy importantes rebajas en **EL SOL, Zacatín, 5.** Para vestirse bien y con relativa economía, hay que ver siempre los surtidos de **EL SOL.** Compras y encargos: diríjanse á Francisco de P. López Siles, **EL SOL, Zacatín, 5.**

Humoradas

Entre amigos:
—¿Cómo es que tú, rico y elegante, llevas ese sombrero tan estropeado?

—Pues, muy sencillo. Me ha dicho mi mujer que no sale conmigo, mientras no me compre otro.

Un cierto Pacuvio, que intentaba pedir algún dinero á Augusto, usó de esta estratagema.

—Señor, dijo: corren voces de que me habéis dado una crecida gratificación. Todos me dan la enhorabuena; apenas hay quien no hable de ello.

—Déjalos hablar, le repuso Augusto; pero tú no lo creas.



CUARTO ANIVERSARIO

de la muerte de la

Excmo. Sra.

D. PATROCINIO LÓPEZ BARAJAS

Falleció el 16 de Octubre de 1893

R. I. P.

El sábado y domingo 16 y 17 del corriente, circulará el Jubileo de las cuarenta horas en la Iglesia de las RR. MM. Carmelitas Delcazas por el alma de dicha Excmo. Sra., á devoción de los Excmos. Sres. D. Valentín Agrela y Moreno y D.ª Mercedes López Barajas y de los hijos de la finada, los que en unión de los hermanos y demás familia de dicha señora, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y su asistencia al citado templo dichos dos días, así como el lunes 18 que igualmente circulará el mismo jubileo en la mencionada iglesia, á devoción de los mismos señores y por las almas de los Ilmos. Sres. D. José López Barajas y Cuadrado y D.ª Mercedes Damas y Navarro de Palencia (q. e. p. d.) Los señores sacerdotes que en dichos días 16, 17 y 18 y en la referida iglesia quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma de los finados, recibirán el estipendio de diez reales.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis, concede 80 días de indulgencia á todos los fieles que velaron por espacio de media hora al Santísimo Sacramento ó visitaron dicha iglesia en los referidos días 16, 17 y 18, é igualmente concede 80 días además, por cada misa que oyeren, parte del rosario que rezaren ó acto de piedad que practicaren, aplicándolo por las almas de los finados y pidiendo por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

ACADEMIA

de Contabilidad, Teneduría de libros y demás asignaturas incorporadas á la Escuela Superior de Comercio de Málaga. Preparación de Telégrafos y Banco de España. Estudios de perfección de Francés, Inglés é Italiano. Horas de consulta, de cuatro á seis de la tarde.

REYES CATÓLICOS, 57.

Sastrería de José Montiel

PLAZA DEL CARMEN

ESQUINA Á LA CALLE DE NAVAS
En atención á la baratura que han alcanzado los tejidos, y deseando armonizar los precios de las confecciones con las bajas que á diario se suceden en los géneros, tengo el gusto de ofrecer al público la siguiente económica tarifa:

Hechura de un traje americana sin forros	25
Id. id. id. con forros	35
Id. de un traje de chaqué sin forros	35
Id. id. id. con forros	50
Id. de un paletó sin forros	25
Id. de una capa	15

En las demás confecciones no anunciadas aquí, regiran también muy económicos precios, en armonía con los anteriores.

Plaza del Carmen, 29

El taller de pinturas

de D. Ramón Carazo, se ha trasladado de la calle Cruellas, núm. 4, á la placeta de Tovar, núm. 2, (Corral del Carbón).

Recibos para cobrar

Arbitrios extraordinarios

y toda clase de impresos para Ayuntamientos, véndense en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, más baratos que en ninguna otra casa.

Periódicos viejos para envolver, á 5 pesetas los 11 y 12 kilos, en esta imprenta, Recogidas, 2.

LA MODA

Las carreras del Gran Prix de París se han verificado este año con el mismo entusiasmo sinó con igual esplendor que en años anteriores, pues la lluvia alejó mucha gente, y algunos trajes que estaban ya preparados no pudieron lucirse, ante el temor de que la lluvia pudiera estropearlos.

Sin embargo los grandes modistos han podido presentar sus modelos, y las damas del gran mundo de París, dar la norma que ha de servirnos a los demás.

Modestamente asistí en el landeau de una amiga mía, al gran concurso, y pude tomar notas para facilitarlas hoy á mis queridas amigas.

En sombreros ví una encantadora anarquía sobresaliendo la forma grande y la de Archiduquesa.

La mejor materia y más chic es de terciopelo rodeado de mucha cinta de moaré negro con dos tren-

cillas de oro en los bordes. Lazadas de la misma cinta en la parte anterior, posterior y bajo el ala junto al pelo. Grupo de plumas negras en la parte posterior, y en la anterior un sprit grande hecho por plumas blancas y negras formando un ancho penacho que después de elevarse cae en cascadas á ambos lados de la copa.

En trajes no pude apreciar grandes reformas de las apuntadas en mis anteriores cartas.

Los cuerpos altos ceñidos con cuello medicis siguen imperando. Las faldas princesas son irremplazables, por su elegancia, por su esbeltez y por lo bien que dibujan los contornos de las caderas.

Como el día se mostrójrio, despacible amenazando volver á la lluvia de la mañana, fué ocasión muy propicia para que algunas damas lucieran pieles en sus abrigos como si ya estuviéramos en lo más recio de la estación invernal. Las pelerinas de gró de sión, de

tonos claros guarnecidas de anchas bandas de pieles de civelina, rematadas en alto, cuello son las más generalmente admitidas.

Las boas ó mejor dicho collares de pluma han alcanzado una aceptación general, pues es indiscutible que á más de abrigar el cuello y el pecho, favorece en extremo sean cualquiera las facciones de la mujer.

Nada tan encantador como un rostro nacarino encerrado en un marco de plumas negras que resalten su nitida blancura, ó encerrados en blanca pluma de cisne que ilumina con su reflejo.

Una cara morena resulta siempre muy animada por el marco de plumas ya sean éstas negras ó blancas.

Por eso sin duda tanto se ha generalizado su uso.

Como adorno, lo más moderno hoy en día son las trencillas y galones dorados, y claise-luna de distintas entonaciones.

En uno de los más acreditados talleres he tenido ocasión de examinar un traje que no puedo resistir á la tentación de describir, pues no siendo mucho su coste, es mucha su elegancia.

Es traje de visita y paseo, y puede fácilmente sustituirse el terciopelo por un buen paño.

El que yo examiné era de terciopelo azul tina, cuerpo alto y ceñido, falda princesa y cuello medicis cuyos extremos bajaban á mitad del pecho.

El cuello va forrado de raso rosa pálido, y de igual tela es el pequeño chaleco cerrado por tres botones, y el falso del vestido, que también está forrado de raso del mismo color.

Este traje lleva como complemento un cinturón de igual tela que los demás adornos.

El borde del cuello y del chaleco van festonados de ancha trencilla de oro.

La manga es ceñida, bullonadas

en el hombro, larga, abierta por la parte inferior 8 centímetros, guarnecida de trencilla dorada, y dejando ver el forrososa de la manga.

Reducido el terciopelo á paño, y suprimido el falso de raso, impropio para salir á pie, pueden mis lectoras hacerse un traje de poco coste, y de suprema elegancia.

Mi próxima carta escrita desde París será el resumen de cuantas novedades he observado en París, donde me han traído el encargo de realizar grandes compras, para una de las más importantes casas de Madrid.

Y deseando regresar pronto á nuestra querida España, se despidió de sus lectoras. s. s. —S.

Nomenclator de los Ayuntamientos existentes en esta provincia, con ocho hojas rayadas, en buen papel de hilo, á propósito para oficinas y particulares.—Se vende en la administración de este periódico, Recogidas 2.

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior.
Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO
Sobrante de anteaer. 234 q. m.
Entrada de ayer. 79
Total existencia de ayer 313
Vendidos. 93
Quedaron. 220

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER
De 32'00 á 33'00 ptas. q. métrico
PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 21'00 pts. á 22'50 id. q.
Habas de 22'00 » á 23'00 »
Maiz de 24'00 » á 25'00 »

Matadero público.
Reses carnicadas: Terneras, 07;
toros, 06; vacas, 09; carneros, 13;
chotos, 16; cabras, 06; machos, 00
Precios.—De 1'50 á 1'59 pesetas
kilo las mayores, y de 1'15 á 1'32
las menores. En las tablas, á 2'40
y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.
Aceite.

En la Caleta y San Sebastián,
de 11'50 á 11'75 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 13'00
á 13'50 id. id.

Mercado general de los pueblos de l. Vega.

Trigo serrano, de 13'75 á 14'00
pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 11'50 á 11'75
pesetas id.

Id. cañal, de 11'75 á 12'00
pesetas id.
Cebada, de 5'50 á 6'00 ptas. id.
Habas tiernas, de 12'00 á 12'50
pesetas id.

Idem morunas, de 10'00 á 10'25
id. m morábitas, de 9'25 á 9'50
pesetas id.
Garbanzos de 17'50 á 25'00
pesetas id.

Maiz de 10'50 á 11'00 pesetas id.
Aceite, de 11'00 á 11'50 ptas. id.
Cañamo, de 9'00 á 10'50
pesetas id.

Estopa de 2'00 á 2'25 ptas. id.
Patatas, de 3'75 á 4'00 pesetas
quintal.

LA IBERICA

Establecimiento de calzado
de
JOSÉ PÉREZ
ZACATIN, 2.
Surtido completo para
caballeros, señoras
y niños. Esmero en los
encargos á la medida.

LA CASA
MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL,
fabrica siempre las mismas
excelentes clases de chocolates
que tanta fama gozan en
España y el extranjero.
Premiados en cuantas exposiciones
ha concurrido.
De venta en todas las confiterías
y ultramarinos de ésta.
Depósito central,
MONTERA, 26.

TÓNICO GENITAL
NATALES del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa
y segura curación de la
debilidad, espermatóricas y estri-
cadas.
Cuenta 29 años de éxitos y en el
asombro de os enfermos que la
emplean. En el asombro de los
médicos que la recomiendan á
todas partes.
Dr. Morales, Carretas 89. Madrid.
En Granada, farmacias de J. Ortiz
Pujazón y F. Gómez Moreno.

GRANADA
 Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos,
 más baratos que en cualquiera otra parte en el establecimiento
 F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2,

GRANADA EN FIESTAS

Crónica en verso y prosa de los festejos celebrados en esta ciudad, durante el Corpus de 1897, con antecedentes y reseñas de todos los espectáculos y nombres de organizadores y concurrentes. Forma un precioso volumen de 344 páginas, en buen papel y esmerada impresión, con magnífica cubierta litografiada, en la que se destacan preciosas vistas de esta población

Precio TRES pesetas.

Se halla de venta en la Administración de este periódico

RECOGIDAS, 2, GRANADA

Precio TRES pesetas.

MAYPOLE SOAP PARA TEÑIR EN CASA
(Fabricación inglesa)

Con este jabón se tiñe en cualquier color, quedando permanente aunque se lave.



Sirve para teñir prendas de hilo, algodón, lana, seda, encajes, etc., etc. Probab y os convencereis

No mancha las manos.

Precios
Una pastilla color negro
ó cardenal 1'00 pta.
Una id. demás colores ... 0'75

Representante en España, VVBARRINGER, Especeria, 3, Málaga.

Agente en Granada, Sr. D. José Vila, Oriach, Navas, 9.

De venta en la casa A. Gil de Tejada y Compañía, Reyes Católicos, 23.

ESTÁ A LA VENTA

El cuaderno 17 de

Vuelta al Mundo.

Su precio es de 70 CÉNTIMOS, como los anteriores; pero este cuaderno y los 16 ya publicados, pueden adquirirllos nuestros suscriptores con una rebaja de 50 céntimos, presentando el siguiente

CUPÓN PRIMA
 Valadero por los cuadernos publicados de
VUELTA AL MUNDO
 Rebaja de 50 cénts.

Dichos cuadernos pueden adquirirse en la Administración de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, Granada.

El cuaderno 17 contiene las siguientes vistas:

- SAN PETERSBURGO.—Calle News-ki.
- SAN PETERSBURGO.—El palacio de invierno.
- MOSCOU.—Plaza Soubarska.
- MOSCOU.—Palacio imperial en el Kremlin.
- MOSCOU.—La ciudad y el Kremlin.
- MERAK.—En el Gierangerfjord.
- STOCKOLMO.—Panorama de la ciudad.
- GOTENBURGO.—Avenida de Gustavo Adolfo.
- TROMSO.—El sol de media noche.
- HAMMERFEST.—Columna meridiana.
- HORGJHEM.—Los picos de Troldtinderne.
- MUNDAL.—El Fjaerlands.
- SOGN.—Vista del Fjaerlands.
- GUDVANGEN.—Estación telefónica y hoteles.
- SATALHEIM.—El valle Naeroldal y el Hotel.
- STALHEIM.—El camino y las cataratas.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS
DE
FRANCISCO FERNÁNDEZ Y C.ª

Calle de Méndez Núñez, 12
(Antigua de Navas)

GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

Para encargos,
MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

CANADAS CIRUJANO DENTISTA

Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete á las personas que necesiten hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.
NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ
SAN ISIDRO, 70

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.
Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.
Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

FRANCISCO PERICAS
PUERTA REAL

Frente á la calle de Mesones.
En este antiguo como acreditado establecimiento, surtido como ninguno de objetos de escritorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan a la venta el plano de Granada y el mapa de la isla de Cuba.—La guía oficial de ferrocarriles.—Libros de comercio en todos tamaños y clases.—Tinta por litros suelta y en frascos, de la mejor clase y acreditada, de A. Lucien y Villa de París.—Aparatos para precintar cartas.—Sellos para colecciones.—Papel de música.—Plumas de campaña sin necesidad de tinta para escribir.—Y un millón de objetos más de escritorio, que no hago mención, porque si no los vendo no me rebajan la contribución.

PRECIOS ARREGLADISIMOS